

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 5 de Octubre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.741



Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Mahón, en casa de D. Manuel Beltrán, colmado LA VID y Sebastián Sicre, colmado LA VINA.

Depositarios Generales para toda España, Sres Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital 32, Barcelona.

PLUMA Y TIJERA

El dique de Mahon

Al cabo de los años, viene la dolorosa realidad a darme la razon, y por boca del ministro de Marina es confirmado cuanto yo escribí acerca del llamado dique de Subic, en mal hora emplazado en Mahon.

Aquella y otras campañas documentadas hallaron en la Prensa—en esta *fraternal* Prensa—el más grande de los silencios, valiéndome la molestia de unos cuantos procesos, de los cuales salí libre, porque la verdad no es nunca condenada y siempre se abre camino.

Recordaréis que yo censuraba con dureza cuanto al dique famoso se refería, sosteniendo que sería necesario lo menos un millón de pesetas para ponerlo en disposición de prestar servicio muy deficiente, pues el tal dique tenía muy escasa fuerza ascensional y estaba pésimamente construido. Como sabía que el artefacto era inútil para España y no ignoraba que fué á Baleares por motivos de puro caciquismo, proponía como forma de resolver el problema la venta del dique.

Mi campaña produjo un diluvio de notas officiosas, publicadas para distraer al público de la campaña y hacerle dudar de su exactitud; pero como no hay medio de luchar contra la realidad, no ha tenido mas remedio el ministerio de Marina que rendirse ante la evidencia.

La nota officiosa dada á los periódicos por el ministro de Marina no deja lugar á dudas, y dice así:

«El dique de Subic, hoy de Mahon, fué construido por la casa Robert Stephenson y Compañía de New Castle, por virtud de la real orden de 14 de Septiembre de 1896 y del contrato firmado en Londres el 26 de Enero de 1897, siendo el precio señalado el de 175.000 libras esterlinas, que se redujo á 152.000 cuando, por haberse perdido la soberanía española en Filipinas, se hizo la rebaja correspondiente al remolque hasta aquellas por ser innecesario.

El convencimiento de que este dique, expresamente construido para Subic, sería difícil y muy costoso emplazarle en ningún puerto español, obligó al Gobierno á dictar el real decreto de 25 de Octubre de 1899, autorizando su venta.

Gestionada ésta, se presentaron algunas proposiciones, y entre ellas, una de 125.000 libras esterlinas y otras de 2.000.000 de pesetas pagados al contado. Ninguna de las dos fué aceptada porque se interpuso la petición de los representantes de Baleares, ofreciendo hacerse cargo del dique para explotarlo, después de instalado en Palma ó en Mahon. Mientras tanto, realizadas las pruebas con algunos incidentes que dilataron la entrega, se efectuó ésta, y el Gobierno se encontró ante la necesidad de sufragar los gastos de conservación del dique y sin que se cumplieren los ofrecimientos hechos por la representación de Baleares.

El resultado de todo esto es que hoy, con la urgencia que impone la necesidad de evitar la destruccion del dique, que, por no estar debidamente atendido, viene sufriendo deterioros muy considerables, el Estado tendrá que gastar:

1.º Presupuesto mínimo para la traslacion al punto en que debe quedar emplazado, 78.250 pesetas.

2.º Reparacion de todos los daños causados por no haberse dispuesto de crédito para atender á la conservación desde que fué recibido por la Marina, 150.000.

3.º Crédito anual para materiales de conservación, 50.000.

4.º Para completar los cargos del dique que no corrian de cuenta del contratista, 400.000.

Total, para que el dique se encuentre en estado de funcionar, 678.250 pesetas.

Lo cual implica también la creacion de un verdadero *cuarto Arsenal del Estado*, indispensable para que el dique llene el objeto á que se destina.

Además, la dotacion que hoy tiene el dique, que es de una planta muy reducida, hay que aumentarla, conforme á las necesidades del servicio, de manera que entre los gastos de personal y material, habría para el Estado una nueva carga de 150.000 pesetas anuales, y todo esto para utilizar un elemento de trabajo que no ha de ser nunca necesario, y cuya utilidad industrial resultará siempre negativa.

Y si ruinoso es el dique para el Estado, no lo sería menos para la Sociedad que se hiciese cargo de su explotacion, porque nunca contaría con el número de buques necesarios para poder compensar ó evitar la pérdida del capital que emplease en ello.

La cuestion, pues, que hoy se ha de resolver es la de si debe el Gobierno acordar la inclusion en presupuestos del gasto inicial de 678.250 pesetas, más las 150.000 anuales, para la conservación y explotacion del dique, ó si, por el contrario, debe deshacerse de este en las condiciones más ventajosas posibles.»

La anterior nota officiosa viene á dar la razon, al cabo de los años, á cuanto yo afirmé, pues la diferencia de cifras entre lo que yo afirmaba costaría habilitar el dique, y el cálculo ministerial es detalle no esencial. Lo esencial es que el dique no ha podido ser utilizado, y bien claro se lee en las entrelineas de la prosa officiosa, que lo más probable es que no pueda ser utilizado nunca.

Yo no quiero ver detrás de esa nota officiosa nada que suponga segundas intenciones. Pero me extraña que el ministerio, tan aferrado por tradicion á conservar el material, deslice la especie de si será ó no conveniente vender el dique.

Yo, que era partidario hace años de su venta, por la razon sencilla de que entonces se hubiesen perdido solo unos 25.000 duros—y en realidad ahorrado mucho, pues nos hubiésemos evitado todos los gastos de entonces acá—creo que no nos conviene ahora venderlo, á menos de que no den por él un mínimo de 125.000 libras esterlinas, pues es preferible conservarlo en espera de mejores tiempos, que darlo regalado al afortunado mortal que lo codicia desde hace años, repitiendo segundas ediciones de ventas incalificables.

Como el asunto no ha de ser resuelto sin el concurso de las Cortes y no hay peligro de que las Cortes sean sorprendidas, pues serán á tiempo avisadas, me limito por hoy á lo dicho, complaciéndome de que el ministerio de Marina, ese organismo en descomposicion, comience á rectificar sus errores y á darme la razon.

Por algo se empieza; nos es poco que los señores del ministerio canten la palinodia en el vergonzoso asunto del dique de Subic.

JUAN DE ARAGON.

Siete niños asesinados

Londres 2.—Han llegado de Cambridge (Illinois.—Estados Unidos) detalles de un horroroso crimen que allí se ha desarrollado.

La señora de Morkan, en un acceso de locura, asesinó á hachazos á sus siete hijos.

Después de cometido tan horrendo crimen, fué depositando en camas los cadáveres de sus infelices víctimas, y rociándolos con petróleo y aceite, los prendió fuego.

Después, la señora de Morkan se infirió una herida grande en el cuello y se precipitó en las llamas.

Los vecinos de la casa donde se desarrolló tan triste y extraño suceso, acudieron presurosos con el fin de salvar á la familia Morkan, ignorando que las llamas solo rodeaban ya á cadáveres.

El marido de la infeliz demente, Mr. Morkan, al tener noticia de la tremenda desgracia ocurrida, corrió desolado á su domicilio, y allí, frente á la casa, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

La defensa naval de Inglaterra

Londres 1.º—El Almirantazgo inglés ha dispuesto, según revelaciones del «Observer», convertir el puerto de Douvres en una gran fortaleza, base naval de primer orden, y algo semejante hará también en Gibraltar, Singapoor, Tricomalee, Halifax y Squimant.

Año y medio se invertirá en las obras de Douvres. Cuando éstas acaben, las escuadras de reserva de Chathan, Portsmouth y Plymouth formarán un solo núcleo, para el cual habrá en el nuevo puerto cuatro fondeaderos que puedan contener 17 acorazados y 16 acorazados y 17 cruceros, con mucho espacio además para los cazatorpederos, los submarinos y los diques.

La defensa terrestre, asegurada ahora por tres fuertes, tendrá otros dos, artillados con cañones de 12 pulgadas.

ESPIGUEO

DE LA PENINSULA

Madrid 2.—Siguen reuniéndose por la tarde los mauristas en el domicilio de su jefe, donde hay gran animacion, porque creen que serán ellos los que dirigirán la labor parlamentaria, ya que con la nueva táctica de gobernar desde la oposicion, tienen ya estudiados y redactados más proyectos que el Gobierno mismo.

Madrid 2.—La division de instruccion ha empezado hoy los ejercicios de conjunto, actuando la brigada Pintos, de infantería, en el campamento de Carabanchel, y la de cazadores, en el campamento de Moratalar, donde pernoctará.

Madrid 2.—Don Alfonso, con su ayudante, señor Fernandez Blanco, se presentó en el campo de maniobras de Moratalar á las dos de la tarde, montado á caballo.

El príncipe viudo de Asturias, con el marqués de Mesa de Astu, fué allí en automóvil.

Madrid 3.—Empezó anoche la campaña contra el uso de las armas, habiéndose circulado las órdenes oportunas para practicar sacheos en todos los distritos hasta destruir por completo la costumbre de llevar armas y que da

lugar á tan sangrientos sucesos en esta corte.

Madrid 3.—A fin de extremar la vigilancia en Madrid con motivo del viaje de Mr. Loubet, será aumentado el cuerpo á ella dedicado con 100 agentes, que serán nombrados con carácter provisional.

Madrid 3.—El señor Maura visitó al señor Montero Ríos en su domicilio particular.

Una hora duró la entrevista, á la que se concede gran importancia política.

Asegúrase que quedaron ambos conformes sobre la línea de conducta que han de seguir sus respectivas mayorías en el Parlamento.

Madrid 3.—«La Correspondencia Militar» publica una carta de Barcelona que constituye una arremetida tremenda contra los catalanistas.

Es un artículo encaminado á demostrar el antagonismo que existe entre catalanistas y castellanos, en el que ataca duramente á un diario catalanista, calificándolo en términos sumamente despresivos.

á uno de los cargos formulados por «El Liberal» contra el alcalde popular don Jnan Victory y Taltavull, alabado ayer é injuriado hoy por los consecuentes republicanos.

Es este cargo el de la inconsecuencia política del Sr. Victory que fué independiente, luego liberal y después conservador, según dice nuestro colega.

Pero si nosotros examinamos la conducta de nuestro Alcalde bajo este prisma, no vemos la inconsecuencia y no podemos siquiera invocar en su defensa el conocido aforismo que dice: «De sabios es mudar de consejo».

Todos los que hoy son liberales, conservadores, republicanos, socialistas, etc., han sido antes de ahora bajo el punto de vista político «independientes».

Su palabra «independiente» no expresa un sistema de gobierno ó un programa político determinado, sino que conviene con todos ellos por igual. Esta denominación se aplica á los que no se han afiliado á ningún partido político, lo cual no priva de tener sobre el particular opiniones y aun de ejecutar actos de una orientación determinada. Todos, por consiguiente, según se ha dicho, antes de entrar en la agrupación política en que respectivamente militamos, hemos sido «independientes».

Convengamos pues en que si es una inconsecuencia que un «independiente» se afilie á un determinado partido, todos los políticos al igual que el Sr. Victory somos, sin excepcion alguna, inconsecuentes.

Queda por tanto suficientemente rebatido el cargo por lo que se refiere á la primera evolucion que se atribuye á Sr. Victory; pero á mayor abundamiento debemos consignar que, aunque independiente, era ya conocido nuestro Alcalde antes de su eleccion como decididamente monárquico y en este concepto se le votó.

Pasemos ahora á la segunda evolucion.

Los diferentes partidos monárquicos que turnan en el Poder, son grandes agrupaciones que se forman al rededor de hombres eminentes á quienes se considera con dotes especiales para la gobernacion del Estado. Cada individuo elige la persona que á su juicio reúne mejores condiciones para ejercer el Poder y afiliado bajo su bandera toma parte en las luchas políticas y coopera de este modo en la medida de sus fuerzas á la administracion de la cosa pública.

Ahora bien, cuando D. Juan Victory dejó de ser «independiente» se afilió en las huestes que dirigia D. Práxedes Mateo Sagasta por considerar que era éste el Jefe que con mejor acierto podía dirigir la nave de la Gobernacion del Estado, y el Sr. Victory permaneció al lado del Sr. Sagasta hasta que ocurrió su fallecimiento.

No creemos que «El Liberal» lleve la consecuencia hasta el punto de sostener que el Sr. Victory debía seguirle hasta mas allá de la fosa.

Desaparecido del mundo el Sr. Sagasta, D. Juan Victory consideró que entre los prohombres de la actualidad el que podía inspirar al país mejores garantías de acierto en el mando era D. Antonio Maura, y á éste ha venido siguiendo desde aquel entonces, mereciendo por sus relevantes cualidades que se le nombrara Presidente del Comité político que sigue en esta isla las

aspiraciones del Sr. Maura. ¿Donde existe pues la inconsecuencia?

CARTERA DE MAHÓN

CÍRCULO MONÁRQUICO

El domingo próximo, día ocho de los corrientes á las tres de la tarde, tendrá lugar la apertura y constitucion del Círculo Monárquico, procediéndose á elegir la Junta de Gobierno por la expresada Sociedad.

Dicho acto se celebrará en el local de la referida Sociedad calle de Buen-Aire número 15, quedando invitados para el mismo los socios y correligionarios.—Mahón 5 Octubre de 1905.—La Comisión organizadora.

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica las cuentas del 2.º trimestre del actual año 1905 de los Ayuntamientos de Alayor, Ciudadela, Ferrerías y Mercadal.

Así mismo publica el estado del presupuesto ordinario de 1906 del Ayuntamiento de Mahón.

FUNCION DE BENEFICENCIA

La funcion que tuvo lugar ayer noche en el Cinematógrafo Moderno de la Plaza de la Esplanada, á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, fué un éxito completo, del cual puede estar orgulloso de veras el señor Nicolás y plenamente satisfecha la indicada Asociacion.

Ya sabemos nosotros que el público mahonés, que nunca regatea su concurso á toda obra de caridad, habia de responder al llamamiento que en favor de los pobres le hizo el Sr. Nicolás, impulsado por sus nobles y generosos sentimientos; pero hemos de confesar que la realidad superó á lo que esperábamos.

Un cuarto de hora antes de darse principio al espectáculo, se habían despachado ya todas las entradas y localidades, estando el espacioso salon del Pabellon Nicolás tan lleno que puede decirse, no cabia en él un alfiler. Estamos seguros que las personas que, con el fin de asistir á la funcion, fueron llegando al Pabellon después que este estuvo lleno, y tuvieron que retirarse sin poder ver realizado su objeto, eran bastantes para llenarlo otra vez.

El programa que se ejecutó fué verdaderamente escogido y variado. Las hermosas películas que se exhibieron fueron presentadas con tanta firmeza y nitidez que arrancaron unánimes aplausos de la concurrencia.

Las señoritas Tudelinas cantaron el dúo del «Bateo» y los cuplés «Las patorrillas» y «Los Guantes»; y bailaron los bailes titulados «Panaderos» y «Caracoles».

En honor á dichas señoritas hemos de decir que, queriendo contribuir también con su óbolo al alivio del necesitado, desistieron su haber de la funcion de ayer á la compra de un magnífico servicio de lavabo que regalaron al público, correspondiendo dicho servicio al número 47.

En suma: una funcion en extremo amena y de resultados positivos para la Beneficencia Domiciliaria. Damos á esta nuestro parabien y al Sr. Nicolás le reiteramos, en nombre de los pobres, la expresion de la mas sincera, y viva

gratitud por su hermo o acto. He aquí ahora el producto de la funcion:

Table with 2 columns: Description and Pts. (Pesetas). Includes entries for 'Entrada general 500 á ptas.', 'Asientos de preferencia 130 á', 'Exciso', 'Rifa regalo de las señoritas', 'Tudelinas', 'Donativo', and 'Total'.

Deseando el Sr. Nicolás que los niños asilados en la Casa de Misericordia disfruten del espectáculo del Cinematógrafo Moderno, les ha invitado para una de las sesiones de mañana.

Es muy de agradecer este nuevo rasgo del Sr. Nicolás.

En el sitio de preferencia al terminar la funcion se encontró un alfiler con un brillante: el caballero ó señora á quien falte dicha alhaja, puede verse con el Sr. Nicolás en cual dando mas señas lo entregará.

El dueño del Cinematógrafo Moderno nos manifiesta cuan agradecido está del respetable público que asistió á la funcion de anoche y da las mas expresivas gracias á todos por la cooperacion dispensada á acto tan benéfico.

El Teatro abre sus puertas al público con una funcion monstruo, haciendo su debut la compañía de Variedades cuyos programas se han repartido con profusion.

El «Pabellon Nicolás» da esta noche dos secciones, estrenándose tres películas «El Marmito del Diablo», «Los dos rivales» y «El Correo de Lyon» (esta última célebre y caustica), además de otras varias: omara parte también la pareja Tudelinas, cuyos programas se han repartido también.

El Cinematógrafo «Consey» también estrena nuevas películas; y el chispeante, reputado y aplaudido ventrílocuo Mr. Fery, además de varios números de prestidigitacion moderna, hará las delicias del público con la familia automática, debutando la figura del Quinto.

Ver los programas publicados. Señores: el que no se dizierte es porque no quiere ó no puede: hay para todos los gustos.

Ha fallecido en Palma el capitán de Infantería retirado D. Tiburcio Florez Florez.—E. P. D.

Conforme ayer anunciamos, esta mañana á las siete ha abandonado las aguas de este puerto, para Alcadía y Barcelona, el vapor «Nuevo Mahón».

Por ser ayer la fiesta onomástica del concejal D. Francisco Leon, director de la Casa de Misericordia, la banda municipal favoreció á dicho señor con una serenata.

El señor Leon que había obsequiado con una abundante comida á los asilados, obsequió á la banda con espléndido refresco.

En el altar de San José, de la parroquia de Santa María, se han dicho misas en accion de gracias por haber salido ileso D. Inés de Olivar, del grave

«Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacosos, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama.»

Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia é insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

«Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme á mis asuntos los cuales hacia tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud.»

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA

DEL DÍA Consecuencia

Para dedicarle capítulo aparte dejamos de contestar ayer expresamente

peligro que corrió, junto con su familia, al caer al mar, hoy hace un año, el carruaje en que iban.

Dicho altar estaba profusamente iluminado.

El «Menorquín» el domingo embarcó en Alcudia para Barcelona doscientos cerdos cebados.

Se han dictado auto de procesamiento y han sido reducidos á prision en la Cárcel de Ibiza los empleados de Hacienda D. Juan Riquer Román, y don Juan Lavilla Jové presuntos autores del delito de malversacion de 21.590.65 pesetas, cometido en aquella ciudad.

La Junta de Pesca se ha reunido en la mañana de hoy en la Comandancia de Marina y tomado el acuerdo de solicitar del Gobierno la modificación del Reglamento de crustáceos. También acordó informar á la Superioridad que en sentir de la Junta, no proceda modificar la malla de las redes que para la pesca emplea el bou.

Leemos en «El Felanigense»:

«Continúa la demanda de cerdos cebados para embarcarlos con destino al mercado de Barcelona. Multitud de comisionistas se ocupan en la compra de dichas reses, pagándolas de 10 á 11 pesetas la arroba.

Durante la presente semana las compras de almendron se han hecho en este mercado á razon de 74 pesetas el quintal.»

En el «Nuevo-Mahonés» ha embarcado hoy la caravana de gitanos que desde hace semanas pululaban por esta ciudad y sus alrededores, pronosticando la buena ventura á los incautos limpiándoles los bolsillos.

Para la función que debe darse esta noche en el Teatro la Compañía de Variedades, la orquesta dirigida por don Pedro Seguí Andreu, ha estado ensayando esta tarde en dicho Coliseo.

Hemos recibido una carta suscrita por «Pepe Verdades» contestando al suelto que referente al mismo insertamos el día dos de los corrientes y al artículo «Verdades» de nuestro número del 3 del actual.

Como nosotros no coincidimos con el criterio que se sustenta en la citada correspondencia, nos resistimos á insertarla interin nos garantice el autor la paternidad del remitido, autorizándolo con su nombre y apellidos.

El seudónimo no sirve para el caso; pues aparte de resultar incorrecto que trate de ocultar su verdadero nombre quien pretende rectificar nuestros escritos, aún adoptado este criterio, debió el remitente autorizar con su firma la carta de referencia al objeto de dejar garantida nuestra responsabilidad.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

El domingo 1.º se acercará al SO. de Irlanda una depresion, cuya influencia se sentirá en nuestra península, parti-

cularmente en el NO. donde se registrarán algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Del 2 al 3 pasará esta depresion desde el archipiélago inglés al mar del N., produciendo en nuestras regiones lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 4 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presion que solamente ejercerán alguna influencia en las zonas próximas á este mar.

El jueves 5 se presentarán en el golfo de Gascuña nuevas fuerzas perturbadoras que se trasladarán el viernes al Mediterráneo superior y al S. y SE. de España, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas á los núcleos de fuerzas mencionadas.

El sábado 7 persistirá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico que causará chubascos en el N. y NE. y tiempo algo ventoso de entre O. y N. en la mayor parte de España.

El domingo 8 una borrasca del Atlántico se acercará al SO. de Irlanda y NO. de Galicia, produciendo algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta borrasca se hallará en el mar del N. el lunes 9, y extenderá su accion por nuestra península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales con vientos de entre SO. y NO.

El martes 10 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presion que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar y en el Cantábrico.

El miércoles 11 empezarán á sentirse en la mitad occidental de la península los efectos de otra borrasca que pasará por las islas Británicas, encaminándose al mar del N.

Del 12 al 13 actuará en este mar, propagando su accion hasta nuestra península, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones septentrional y pirenaica hasta las centrales con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 14 al 15, un centro borrascoso del mar del N. se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el N. y NE. de la península, con vientos de entre O. y N.—Sfeijoon.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales:		
	Diner	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	0'00
Banco de Mahon.....	47'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	105'00	00'00
Marítima.....	00'00	118'00
Anglo-Española.....	00'00	98'00
Obligaciones Municipales...	00'00	00'00
Idem Marítima.....	101'50	00'00

Mahon 5 Octubre 1905.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 5.—8 m.
Barómetro, 754'9; viento SO. flojo;

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

mar picada; cielo acelajado; horizontes calinosos.

Palma 5.

Barómetro, 764'22; viento SO. bonancible; cielo acelajado; mar llana.

Nuestros telegramas

Madrid 4.

El ministro de Marina señor Villanueva lleva al Consejo el asunto del dique de Mahon.

Madrid 4.

Londres.—Dicen de Tokio que mañana la escuadra inglesa de la China es aguardada en los puertos del Japon.

Se prepara un gran recibimiento a los marinos británicos.

Madrid 5.

Paris.—Dicen de San Petersburgo que según telegramas de Erivan, los tártaros y armenios de esta ciudad continúan sangrientos combates.

Los tártaros fraccionados en bandas atacan las tiendas y casas de los armenios.

Madrid 5.

Noticias de Nueva-York, dicen que el «Sun» ha recibido despachos de Pekin afirmando arrecia en China el movimiento antiextranjero.

El cólera sigue decreciendo en Alemania, pero haciendo estragos en Polonia.

Madrid 5.

Se dice en San Petersburgo que el czar se ha convertido en amigo íntimo del kaiser, asegurándose que esta intimidad de relaciones tendrá en breve consecuencias importantísimas en el orden de la política internacional, tratándose de llegar á un acuerdo entre Francia y Alemania, que podría transformarse en una alianza. M. Witte interpone su influencia en favor de esta orientacion.

Madrid 5.

Son objeto de grandes comentarios las declaraciones del Almirantazgo inglés, que tiene el propósito de convertir en base de operaciones y plazas fuertes Douvres, Gibraltar y Singapoore, en lugar de Wei-Hai-Wey (China).

En el puerto de Douvres cabrán 17 acorazados y 16 cruceros, quedando, además, mucho espacio para otros barcos de menos tonelaje.

Madrid 5.

Londres.—Al decir del corresponsal de un periódico en Pekin, el gobierno chino está haciendo aprestos para arrojar antes de tres años

de la Península de Chan-tung á los alemanes.

Madrid 5.

Al decir del corresponsal de un periódico en Constantinopla, el sultán Adul Hamid ha concedido á Alemania autorizacion para establecer una estacion naval en la isla de Thassos y para organizar explotaciones mineras.

Si la noticia es exacta, es de temer que surjan graves complicaciones.

Madrid 5.

Se asegura en Londres que Rusia trata de levantar un empréstito de noventa millones de libras esterlinas que suscribirían Francia Inglaterra y Alemania.

En caso de imposibilidad de levantarlo con tipo uniforme se contratará solamente con Francia rebajándose cincuenta millones.

Madrid 5.

En el Consejo de Ministros tratóse también de las fiestas que han de celebrarse en honor de Mr. Loubet, y de la invitacion de Rusia para asistir á la conferencia de la paz que tendrá lugar en La Haya.

Madrid 5.

El manifiesto de los villaverdistas es extenso y en el se piden aumentos en el presupuesto para mejorar los servicios del Estado.

Madrid 5.

La firma de Guerra comprende el pase á la reserva de los generales Gamir, Rendós y Bruna, el ascenso del general Gonzalez Parrado, y varios destinos.

Madrid 4.

Las impresiones del ministro de Instruccion Pública señor Mellado en el conflicto de los estudiantes son satisfactorias.

Los estudiantes han circulado una hoja rechazando algunos libros de texto.

Madrid 5.

En el Consejo de Ministros se ha dado cuenta de las gestiones efectuadas referentes al establecimiento de viajes rápidos entre la Argentina y Europa, y de los créditos necesarios para la policia de Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

DEBUT HOY JUEVES

DE LA COMPAÑIA DE VARIIDADES

aérea, gimnasta, ilusionista, transformista, etc.

Se empezará á las ocho y tres cuartos.

Precios los publicados.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

LA MUTUALE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Domicilio Social: Plaza de la República-LION

Actuando bajo la vigilancia del gobierno Francés-Autorizada legalmente por el gobierno Español

DOTE para los hijos, PENSION para vejez, HERENCIA para la familia, LIBRAMIENTO de quintas, constituido en 15 años.

Entregas desde 6 francos al mes

Suscripciones realizadas hasta el 30 Abril de 1905.

Ramas de Vida y Fallecimiento

329 MILLONES DE FRANCO

Para informes al Representante: D. Miguel Thomás.-Cardona y Orfila, 30.-MAHÓN.

Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Atifano, Froilán obispo y Plácido.

Santo de mañana.—Stos. Bruno, Feliciano y Sabina.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de Belén en S. Francisco.

DON JUAN VICTORY TALTAVULL,
Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que deseoso de dar el mas exacto cumplimiento á las disposiciones d ctadas por el Ministerio de la Gobernacion en materia de hig ene, y particularmente al Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y circular de la Direccion general de Sanidad de fecha 30 del mismo dictando reglas para evitar el desarrollo y propagacion de la viruela he considerado de mi deber llamar la atencion de los señores médicos, cabezas de familia, directores de colegio, establecimientos oficiales y particulares, maestros de instruccion primaria, etc., respecto al contenido de las repetidas disposiciones y en especial de las siguientes:

Artículo 4.º Los Subdelegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas á los médicos de sus respectivos distritos y recogerán y servirán cuidadosamente á las autoridades los datos estadísticos de vacunacion y casos de viruela, así como los partes de faltas y negligencias de que tengan noticia.

Art. 13. No se concederá ingreso en escuela pública, colegio ó liceo particular, asilo de beneficencia, ni establ cimiento alguno dependiente del Estado, la provincia ó el municipio, exceptuando los Hospitales, á menores de diez años que no exhiban la certificacion de hallarse vacunados ni á menores de veinte años que no representen la de revacunacion.

Los Directores de establecimientos oficiales ó particulares, á que se refiere este artículo, incurrirán por su inobservancia en la multa de 50 á 500 pesetas que le será impuesta por el Gobernador de la provincia respectiva con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Esta Alcaldía se permite esperar la reconocida sensatez de este vecindario que pondrá especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las medidas de higiene que se ordena y que de consuno recomiendan la ciencia y la experiencia. Todos estamos en ello interesados, sin distincion de clases ni condiciones, ya que la salud pública es bien supremo y á su mantenimiento hemos de cooperar, cada uno dentro de su esfera de accion.

Desde el martes 10 del actual, empezando á las tres de la tarde, se vacunará y revacunará en estas Casas Consistoriales á cuantas personas se presenten, adoptándose por los Sres. Médicos vacunadores todos los medios que la ciencia recomienda para tales casos.—Mahón 5 Octubre 1905 — Juan Victory

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 3 Octubre.—1 buey, 165 kilos, ses Covas Veas (Mercadal); 1 vaca, 131, vergel de Rafael Vidal; 1 ternero, 49, id.; 1 id., 86, ses Covas Veas (Mercadal); 1 id., 94, id.; 1 ternera, 173, huerto de Calampurter (Alayor); 1 id., 75, Lucaix (Mercadal); 1 id., 105, estancia Sta. Merianna; 2 carneros, 41, estancia del Sr Goñalons; 2 cabras, 43, ses Covas Veas (Mercadal); 5 cerdos, 49, Murellet, y 8 cerdos, 632.

Día 4.—1 buey, 407 kilos, Biniach del Sr Baron de las Arenas; 1 vaca, 180, vergel de S. Cristobal; 1 ternero, 92, Miguel Morlá (Alayor); 1 ternera, 86, Sebastian de son Rubí (Mercadal); 1 id., 87, id.; 1 id., 91, estancia son Carlos; 1 id., 62, Lucaix (Mercadal); 3 carneros, 46, vergel de don Gabriel de s'Escola; 2 id., 27, vergel de Refal Cutom; 1 id., 15, estancia del señor Goñalons, y 6 cerdos, 434.

Imp. de M. Parpa

AVISO

El acreditado fondista de Alayor, Francisco Mercadal (4) Chico, Petit, pone en conocimiento del público, haber trasladado su domicilio á la espaciosa casa número 5 de la calle Ancha de la misma villa. 1-3

PÉRDIDA

El viernes por la noche desde la parroquia de San Francisco á la calle de las Moreras, se perdió un imperdible de oro con un camafeo azul. Se dará las gracias y una gratificacion á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39. 3-3

VACUNA

Aviso al público haber recibido vacuna fresca del acreditado Instituto Suizo de Lausanne. Se vacunará y revacunara todos los dias de 11 á 12 y de 2 á 3 pasando á domicilio. Se venden tubos á precios módicos. 2, 5 y 7

CURSACH-CIRUJANO.—Cos de Gracia 4

PARA VENDER

Lo está una magnífica casa situada en el pintoresco pueblo de San Cristóbal, que reúne todas las cualidades necesarias para poder pasar un delicioso verano. Para informes dirigirse al propietario de la misma, que vive en el citado pueblo, calle Mayor núm. 26 ó en Villa-Cárlos, Mayor núm. 6. 5-6

SE VENDE

Una mesa de ministro y un sillón, en buen estado. En la calle del Cos de Gracia, núm. 51. informarán. 3-3

AVISO

En la panadería «La Mahonesa» de Juan Pons Nin se compra trigo, á 20 Ptas. los sesenta kilos. 6-8

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pessetala caixa metálica, luxosament litografiada contenenint 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS, Y A CRUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU